



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DON JORGE IGLESIAS PUERTA, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CERTIFICA: Que la **Junta de Gobierno Local**, en su sesión ordinaria celebrada el día **cinco de septiembre de dos mil veinticinco**, entre otros acuerdos, adoptó el que con el núm. **979**, literalmente dice:

“Visto expediente núm. **8.543M/2025** de Contratación (contrato SERV-2025000026) relativo a **declarar desierto el contrato de servicios de mantenimiento y reparación de bienes adscritos al patrimonio municipal de suelo de la dirección general de urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Granada**, teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación, de fecha 26 de agosto de 2025, y en virtud del artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, aceptando la propuesta formulada por la Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes **acuerda**: Declarar desierto el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento y reparación de bienes adscritos al patrimonio municipal de suelo de la dirección general de urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Granada, debido a la no concurrencia de licitadores al presente procedimiento.”

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que así conste, expide la presente, en Granada en la fecha abajo indicada.

Granada, (firmado electrónicamente)

**EL CONCEJAL-SECRETARIO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Código seguro de verificación: **FSE8PL8QB4R409R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/producción/sim.cgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **IGLESIAS PUERTA JORGE** /CONCEJAL-SECRETARIO JUNTA GOBIERNO 09-09-2025 12:27:37
Rubricado al mar **GARCIA-VILLANOVA SUSTA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL 09-09-2025 08:44:07

Contiene 2
firmas digitales

